

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10074** *PETREAS DECON, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 365/2011 acumulada a demandas 366/2011, 367/2011, 368/2011, 369/2011, 370/2011, 371/2011 y 374/2011, sobre ejecución de despido, ejecución número 24/2012, seguidos a instancia de doña Marian Paunescu, don Marín Julián Cochintu, don Marín Calusaru, don Paul Oprea, doña Silvia Mirea Guta, don Okori Ugori Agbaez, don José Luis García Torrijas, se ha dictado en fecha 16 de abril de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia de Petreas Decon, S.L. por importe de 163.781,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120025185-1